

# INDICE

DE LOS

## LIBROS PROHIBIDOS

POR EL SANTO OFICIO

DE LA

### INQUISICION ESPAÑOLA,

DESDE SU PRIMER DECRETO HASTA EL ÚLTIMO, QUE ESPIDIÓ EN  
29 MAYO DE 1819,

Y POR LOS RDOS. OBISPOS ESPAÑOLES

DESDE ESTA FECHA HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1872:

POR EL

DR. D. LEON CARBONERO Y SOL.

DIRECTOR DE «LA CRUZ,» REVISTA RELIGIOSA.

*Con licencia y aprobacion de la Autoridad eclesiástica.*

---

MADRID.

IMPRESA DE D. ANTONIO PEREZ DUBRUI,  
Jesus del Valle, núm. 15.

1873.

# Presentación

Por: José Ramón CANTALEJO TESTA  
DIRECTOR

Hemos recibido varios trabajos que desgraciadamente no podemos publicar por su extensión. Estos "Cuadernos Literarios" son un complemento de "Sala de Togas" que sirven como instrumento, a modo de escaparate, de las inquietudes literarias y bibliofílicas de nuestros lectores.

Desgraciadamente no podemos aumentar las 16 páginas del cuadernillo por lo que los trabajos literarios más extensos deberán quedar para las anunciadas colecciones literarias del Colegio de Abogados, iniciadas con los dos libros editados, en colaboración con la editorial Arráez, que se publicaron con ocasión de los Premios del XXV Aniversario.

Para la publicación de libros en estas nuevas *Colecciones Literarias* es necesario un proyecto previo. Ya podéis ir empezando a proponer ideas para ir estudiando formatos y financiación pues es imprescindible que, además del patrocinio del Colegio y el trabajo técnico de Arráez, encontremos fórmulas que hagan viable la edición y ello pasa por encontrar y comprometer firmas de prestigio dispuestas a colaborar con nosotros.

En esta nueva edición de nuestros "Cuadernos Literarios" presentamos un mayor número de reseñas y presentaciones de libros que en números anteriores. Creemos que ello se debe a que la publicación resulta muy adecuada para dar a conocer trabajos y perfiles de nuestros compañeros y afines. En esta ocasión presentamos, por ejemplo, una obra de **Fernando Gómez de Liaño González**, abogado y catedrático de Derecho Procesal que nos manda expresamente el libro para su reseña desde Gijón.

Agradecemos especialmente a los participantes en los *Premios literarios* organizados por Sala de Togas que sigan prestándose a publicar sus trabajos en nuestros *Cuadernos Literarios*. No podemos más que animaros a que sigáis con nosotros, como es el caso de **Agustín Belmonte** que nos remite un minirelato titulado "Un breve encuentro".

Entre las presentaciones de libros queremos destacar el de la novela "La Pulsera de ágatas", cuya lectura recomendamos especialmente para este verano junto a la piscina, original de **José Antonio Garrido**, especialista en Ingeniería Genética y Genética Molecular, autor de las novelas 'La clave de Prometeo' (Grafema, 2005) y 'Descanse en paz' (Atrapasueños, 2011), ganadora del premio de novela corta 'Ciudad de Algeciras', que nos facilitó la publicación de su entrevista a **Ignacio Cirac**, actualmente director de la División Teórica del Instituto Max Planck de Óptica Cuántica, en Garching, el español que más suena para el Nobel, que aparece en la sección de *Colaboraciones* de **Sala de Togas**.

Los que hacemos estos humildes *Cuadernos* os deseamos que paséis un verano relajado y que los minutos que habéis dedicado a leer estas líneas os dejen un buen sabor de boca.

## 16. ENTREVISTA A JOAQUÍN NAVARRO ESTEBAN

por Jesús Ruiz Esteban \_\_ 'Conversaciones en Almería'

### en píldoras

#### Joaquín Navarro Esteban

(Almería, 1939 - Madrid, 2007) ha sido otro de los Juristas almerienses que el primer director de Sala de Togas, Jesús Ruiz Esteban, entrevistó en su libro editado por Cajal en 1998 con fotografías de Pérez Siquier. Hoy lo traemos a nuestros Cuadernos Literarios por su interés desde la perspectiva histórica, completando la serie de Juristas que aparecen en la obra.



#### Nuevo libro de José Antonio Flores Vera

José Antonio Flores Vera, uno de los triunfadores de los Premios del XXV Aniversario, en esta ocasión de relato corto con "El barrendero que leía a Kant" presenta un libro en Granada del que nos hacemos eco.

#### Los premios Sala de Togas, en Argentina

Encontramos y reseñamos a la escritora riotercerense Cristina Validakis, que consiguió la tercera plaza en el Concurso de poesía del XXV Aniversario de Sala de Togas, cuya noticia aparece en una publicación digital argentina.



03. \_ Fernando Iwasaki.  
Inocentadas literarias.  
\_ 'Sala de Togas' en la Tribuna Digital argentina

04. \_ CRÓNICAS BIBLIÓFILAS  
Libros prohibidos: Bibliotecas renacentistas, Felipe II y el tercer Marqués de los Vélez.

08. \_ Un breve encuentro.  
MICRORRELATOS: El Sofá.

09. \_ Poesía:  
LA CORSARIA DE ALMERÍA.

10-11-12. \_

AUTORES:

Presentaciones de libros:

- 'Azahares de Granada', de Jordi Verdaguer Vila-Sivil.
- 'La pulsera de ágatas', de José Antonio Garrido,
- 'Viaje por la despensa de Almería', de Antonio Zapata,
- 'Una comedia famosa', de Antonio Serrano,

13-14. \_ RECENSIONES

# Fernando Iwasaki: Inocentadas literarias

**Por Abel Josué Berbel García.**  
Abogado.

En un día consagrado a las inocentadas sienta de maravilla recordar algunas bromas literarias, no solo porque son las más inofensivas, sino porque su eficacia depende de que alguien que debería cultivar la humildad intelectual pise conscientemente el palito de la vanidad, la impostura y la temeridad.

El argentino César Tiempo publicó *Versos de una...* (1926) bajo el seudónimo de Clara Beter, supuesta prostituta de origen ruso y lectora de Gorki. La crítica rioplatense se lanzó en vano a buscar a la poetisa, aunque solo el crítico uruguayo Zum Felde “pergeñó” su biografía. Cuando César Tiempo reconoció que “el prostituto era yo”, muchos lectores no quisieron admitir la invención. Zum Felde tampoco.

Borges disfrutaba confundiendo a sus amigos y sobre todo a los críticos, fraguando autores imaginarios y libros inexistentes que los incautos buscaban por librerías y bibliotecas. No obstante, en 1961 Ricardo Gullón publicó en *Insula Un drama inédito de Unamuno*, que comenzaba así: “Gracias a la fabulosa memoria de Jorge Luis Borges supe de un drama de Unamuno cuya existencia se ocultó hasta ahora a los investigadores más perspicaces”. Gullón aseguraba que una dama argentina enamorada de don Miguel recibió como regalo el manuscrito de aquel drama inédito que fue leído en alta voz en un salón de Buenos Aires, donde Bor-

ges lo habría escuchado y memorizado para la posteridad. Por supuesto, Borges jamás lo negó, colaborando sin querer con aquella broma que cobró vida propia, pues *La locura del doctor Montarco* empezó a ser citado e incluido en los repertorios más rigurosos de la bibliografía unamuniana.

“Hoy es muy compli-



Portada de una obra de César Tiempo.

cado colar de matute autores imaginarios”, asegura el poeta gaditano Felipe Benítez Reyes, cuyo poemario *Vidas improbables* (1995) dispuso a más de un concejal de Cultura que se interesó por el apócrifo poeta de su terruño rescatado en aquella delirante “antología”. Benítez Reyes no tenía ninguna intención de embromar a nadie pues tan solo deseaba hacer ejercicios de estilo, “pero algunas personas leen con tanta frivolidad que son incapaces de discernir entre la realidad y la ficción”, sentencia. Con el mis-

mo ánimo festivo —aunque en tiempos menos frívolos— Max Aub publicó *Antología traducida* (1963), otra fastuosa galería de apócrifos que sí llevaba la broma por bandera, porque allí convivían atenienses desterrados con hippies más bien llenos de tierra. Aub tenía debilidad y sobre todo arte para fraguar autores verosímiles, como lo demostró con la “biografía” de Josep Torres Campalans (1958) y sobre todo con las “pinturas” del apócrifo fundador del cubismo, expuestas en México (1958) y Nueva York (1962).

Más notables fueron las invenciones del venezolano Rafael Bolívar Coronado, quien bajo el seudónimo de Luis Blanco Meaño perpetró un Parnaso Boliviano. *Selecta antología de poemas con “prólogo de Rafael Bolívar Coronado”* (1920). Su trola fue tan eficaz que la misma editorial Maucci le encargó un Parnaso Costarricense: selección esmerada de los mejores poetas de Costa Rica, con “prólogo de Rafael Bolívar Coronado” (1921). En el colmo de la bilocación, gracias a sus más de 600 seudónimos, Bolívar Coronado reseñaba en distintos diarios de España y América las diferentes “antologías” que él mismo componía.

Las bromas literarias propenden a la desaparición en esta era de buscadores y enciclopedias virtuales, aunque Jacobo Cortines está a punto de revelar la identidad de Eligio Rabanera, apócrifo compilador de *El sindicato del crimen. Antología de la poética dominante* (1994), libro que provocó un profundo malestar en los ambientes de la poesía andaluza de los noventa. “Todo indica que Rabanera no es otro que Rafael Téllez” —malicia Cortines— “oculto en Cañada Rosal desde que pegó un pelotazo en la Bolsa”.

## ‘Sala de Togas’ en la Tribuna Digital argentina

### La escritora Cristina Validakis obtuvo un premio en España

El periódico ‘Tribuna Digital’ de Argentina se hizo eco del premio conseguido en el concurso de poesía organizado por Sala de Togas con motivo del XXV Aniversario de la revista. Bajo el titular **“La escritora Cristina Validakis obtuvo un premio en España”**, y un subtítulo que decía **“La escritora fue reconocida con un tercer puesto en un concurso organizado en España. Compitió en el género poesía”**, Sala de Togas fue protagonista en Argentina.

“La escritora riotercesense Cristina Validakis volvió a ser reconocida en un certamen literario internacional. Por su poesía **“En la ciudad del ego”**, obtuvo el tercer lugar del Premio XXV Aniversario de la Sala de Togas, organizado en el marco del 25 aniversario del Colegio de Abogados de Almería, España. Como reconocimiento a su trabajo, Validakis obtuvo un trofeo y un di-



La poeta Cristina Validakis

ploma, además de un ejemplar de la Revista Sala de Togas y 10 ejemplares de la separata que contiene la relación de premiados y los

tres primeros de cada categoría de editados. Asimismo, se editarán dos libros, uno de poesía y otro de relato, que contendrán los trabajos ganadores, entre los que figura el de la escritora de Río Tercero, y los diez primeros clasificados. Esto será durante el mes de enero del año próximo. Ejemplares de ese libro llegarán a esta ciudad, ya que también serán entregados algunos a los premiados.

La entrega de distinciones se realizó el 20 de diciembre.

Cristina Validakis nació en Río Tercero en 1965. Cursó estudios de profesora para la enseñanza primaria y de psicología en la Universidad Nacional de Córdoba. Trabajó durante 19 años en el ámbito académico y en la actualidad se desempeña como vicedirectora de una escuela primaria. En forma paralela ha desarrollado tareas culturales, entre las que se destacan ser integrante de jurados de diferentes certámenes literarios. Asimismo, brinda charlas y es disertante en distintos congresos que se desarrollan en el país. Actualmente, además de su tarea docente, es presidente de América Madre filial Río Tercero, una institución cultural internacional”.

# CRÓNICAS BIBLIÓFILAS

## LIBROS PROHIBIDOS:

### Bibliotecas renacentistas, Felipe II y el tercer Marqués de Los Vélez

Por José Ramón Cantalejo Testa  
Abogado y bibliófilo. Miembro del Instituto de Estudios Almerienses

Cuando mis compañeras de bufete me regalaron por mi 46 cumpleaños (gracias por la dedicatoria), el facsímil del Índice de los Libros Prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española, que el Dr. D. León Carbonero y Sol publicó en 1873, no se me ocurrió otra cosa más saludable que dedicarme a casar el índice de libros proscritos con los que aparecen en un artículo de Alfredo Alvar Ezquerro y Fernando Bouza, titulado “Tasación y almoneda de una gran biblioteca nobiliaria castellana del siglo XVI: La del Tercer Marqués de los Vélez”, publicado en la Revista Cuadernos Bibliográficos en 1987, que referencia los títulos que contenía la Biblioteca en el año 1579, sus respectivos autores y valoración, todo ello realizado con gran minuciosidad por Blas de Robles y Francisco López (libreros de la Corte), bajo la fe del escribano Francisco de los Cobos y Molina.

Mi infame curiosidad trocó en fascinación cuando enseguida empezaron a coincidir autores y títulos prohibidos y se tornó enfermiza al saber que más de cuatrocientas obras, de un total de casi mil libros, fueron adquiridos por el propio rey Felipe II, a los pocos días de fallecer -en circunstancias poco claras- el Marqués, para la Biblioteca Escorialense.

¿Quién era aquel culto Marqués de los Vélez? ¿Cómo llegó a formarse la rica biblioteca que con tanta urgencia y en su mayor parte adquirió el gran Felipe II?

Marañón me guió con su obra póstuma “Los Tres Vélez. (Una Historia de todos los tiempos)” por los procelosos pasillos de El Escorial, en la Corte del Imperio en el que nunca se ponía el sol, situando la figura del Marqués como consejero de Estado, mayor-domo mayor de la atractiva reina doña Ana de Austria, confidente y privado grande del rey Felipe, de cuya sonrisa comentaban sus contemporáneos que “cortaba como una



Retrato de Felipe II, obra de Sofonisba Anguissola (Museo del Prado, Madrid)

espada”, liderando el partido contrario al Duque de Alba e implicado en el asesinato de Escobedo, secretario de Juan de Austria, en connivencia con el todopoderoso Secretario Real Antonio Pérez.

Pero lo que más nos alumbra sobre la personalidad del Marqués es la propia Biblioteca, excepcional entre las españolas de la edad Moderna por el elevado número de

obras que contenía, y que, al pertenecer a un miembro de la aristocracia del quinientos, nos ilustra sobre el bagaje cultural que hizo de don Pedro tan estimado Consejero.

La Biblioteca debió iniciarla don Pedro Fajardo, erigido como I Marqués de los Vélez por la reina Doña Juana tras la muerte de Isabel la Católica, de la mano del gran humanista Pedro Mártir de Anglería, del

# CRÓNICAS BIBLIÓFILAS

que fue discípulo directo, como lo demuestra el extenso epistolario existente entre ambos, compilado por José López de Toro en 1955 en la Biblioteca de la Casa de Alba, existente en el Palacio de Liria de Madrid, que encontramos publicado en los tomos IX a XII de la obra *Documentos inéditos para la Historia de España*.

En su villa de Vélez Blanco, Pedro Fajardo, hizo levantar un hermoso castillo que le sirviera de corte y pusiera de manifiesto su pujanza. El alcázar de Vélez Blanco es una verdadera joya del Renacimiento europeo, construido entre 1506 y 1515; su patio, de mármol blanco, decorado a la italiana, sufrió en 1903 el triste destino de su venta y salida de España, encontrándose hoy expuesto en el Metropolitan Museum de Nueva York. De alguna forma, como ahora veremos, el destino de la Biblioteca podría compararse con la del Patio, pues sobrevivió fuera de su recinto.

Por su parte el Segundo de los Vélez mantuvo la Biblioteca, pese a su carácter eminentemente guerrero y su activa participación en la guerra contra los moriscos alpujarreños, pues contó para su cuidado en la corte de Vélez Blanco con los servicios de Ginés Pérez de Hita, a la postre creador de la novela histórica española y celebrado autor de *“Las guerras civiles de Granada”*.

Con todo, el gran bibliófilo fue Don Pedro, el Tercer Marqués, que heredó la Biblioteca y no cesó en su cuidado y ampliación comprando ejemplares raros y casi únicos en los mercados de libros más importantes del Milanesado, Austria y el centro de Europa, aprovechando su larga estancia como embajador en la Viena del emperador Maximiliano.

El tono de mi interés creció de forma vertiginosa cuando, buscando más pistas sobre la Biblioteca, descubrí que Don Pedro Fajardo, el tercer Marqués, murió en febrero de 1579 desasistido, poco después de que mataran de un ballestazo en Madrid a Escobedo, y la almoneda de la biblioteca se celebró el 28 de abril del mismo año, sólo dos meses después, lo que es muy poco tiempo si tenemos en cuenta que la mayor parte de la misma hubo de transportarse a Madrid desde el Castillo de Vélez Blanco en Almería.

Aunque parte de la Biblioteca debió guardarse en Murcia, hay que considerar, como muy probable, que la mayoría de los libros se encontraran en el castillo de Vélez Blanco, según se puede deducir del origen de la Biblioteca que, casi con toda seguridad, fue iniciada por el Primer Fajardo en la misma época de la edificación del Castillo, hacia 1508, y la formación de la pequeña Corte Velezana, imbuida de espíritu renacentista de la mano del humanista Pedro Mártir de Anglería.

¿Qué tesoros guardaba la Biblioteca que interesarán tanto al Rey, del que Marañón sospecha pudo estar detrás de la muerte de Fajardo?



Biblioteca de El Escorial, fundada por Felipe II.

## II

La Feria del Libro de Almería es una grata cita anual para asistir, acompañado del eterno sol que favorece tan antigua ciudad, al pequeño escaparate editorial provinciano, situado en la arteria central de la capital, antigua rambla convertida en excelente paseo ajardinado.

Por aquel año de 2003, ya desaparecido el editor y publicista de la tierra José María Artero (fallecido en 1991, y que fuera el fundador y creador de la editorial Cajal), la caseta más interesante de la Feria era la conocida como “Libros de Almería”, en la que compartían espacio y esfuerzos dos editores locales, que abanderaban la “Revista Velezana” [de la mano del bibliógrafo y publicista velezano José Domingo Lentisco] y la editorial Arráez y la revista ‘Axarquía’ [bajo la batuta del polifacético historiador, bibliófilo y editor turrero Juan Grima].

# CRÓNICAS BIBLIÓFILAS

## DOCUMENTOS PARA LA HISTORIA DEL MONASTERIO DE SAN LORENZO EL REAL DE EL ESCORIAL

### VII

- 1) Entrega de la librería real de Felipe II (1576)
- 2) La biblioteca de don Diego Hurtado de Mendoza (1576)
- 3) Los códices griegos de Teófilo Ventura (1576)
- 4) La biblioteca de don Pedro Fajardo, marqués de los Vélez (1581)
- 5) Los libros confiscados a don Alonso Ramírez de Prado (1611)
- 6) Los libros de la testamentaría de Felipe II (1611)
- 7) Relación de la visita de Felipe IV a El Escorial en 1656 por su capellán Julio Chifflet

EDICION, PROLOGOS Y NOTAS  
POR EL  
P. GREGORIO DE ANDRES, O. S. A.

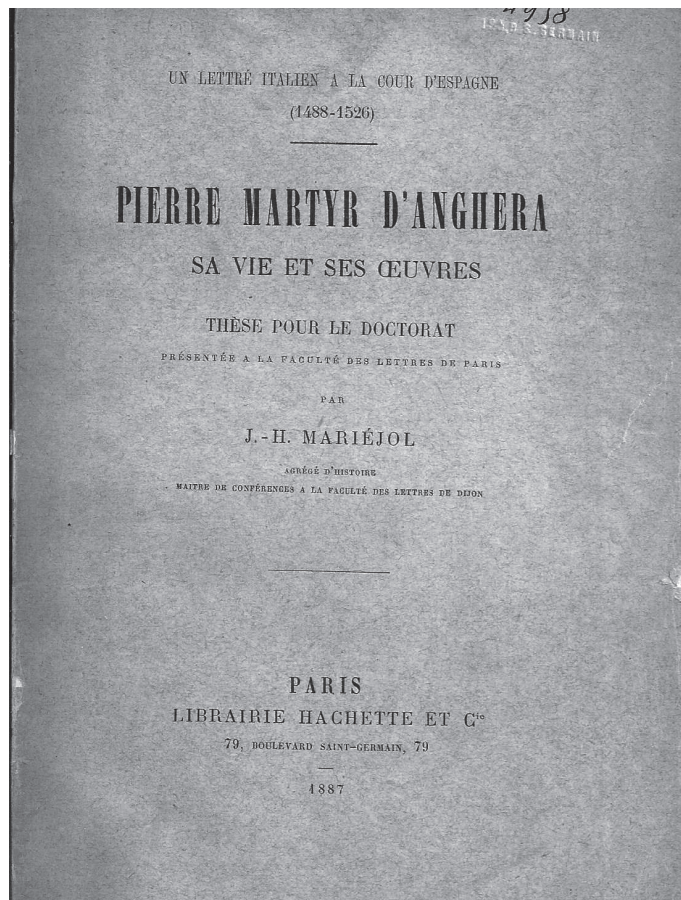
IMPRESA SAEZ - MADRID

1964

## CRÓNICAS BIBLIÓFILAS



Pedro Fajardo Chacón de Córdoba, III Marqués de los Vélez. Grabado que se encuentra en la Genealogía del apellido Chacón ([www.apellidochacon.es](http://www.apellidochacon.es))



Portada del libro de vida y obras de Pierre Martyn D'Anghera.

El caso es que una de estas soleadas e incomparables mañanas invernales de Almería me encontré, en su compartida y festejada caseta ferial, con el eminente velezano al que comenté mis cuitas bibliofílicas con respecto a la Biblioteca del Marqués y le requerí su opinión sobre la posible relación de la misma y su muerte, y los misterios que rodeaban su traslado al Escorial, a lo que, con mucho sentido, me contestó que había que ser serio con estas cosas, que no se puede confundir la Historia con fantasías sin pruebas, que esos juegos imaginativos hacen mucho daño a la Historia. ¡Uf!

### III

¡En fin! La verdad es que mi amigo Lentisco debe tener razón pues al final tanta imaginación puede servir para confundir más todavía al paisanaje. Por todo ello decidí archivar mis notas sobre la Biblioteca en la carpeta de los inéditos hasta que algún día cualquier inesperada asociación de ideas me hiciera volver sobre el tema, lo que ha sucedido ahora, al revisar escritos que pudieran interesar para los 'Cuadernos Literarios' que tienes en tus manos.

Lo que no me deja claro Lentisco, del que me consta su afición a la Literatura, es si no sería mejor que el pueblo sepa de su historia leyendo algo que le atraiga por su misterio,

aunque no sea estrictamente científico, ahí está el capitán Alatríste para demostrarlo, mientras las lecturas eruditas y científicas, pese a un rigor muy relativo (algún día contaré al respecto lo sucedido con 'La Corsaria de Pechina') pasan desapercibidas para el gran público. ¡Además!: ¿Meigas en la Biblioteca de los Vélez?: ¡Haberlas hailas!

#### BIBLIOGRAFÍA

- ALCAINA FERNÁNDEZ, Pelayo: "La herencia de D. Pedro Fajardo". Revista Velezana, nº 16. 1ª Edición. Almería, 1994. Pp. 7-16.
- ALVAR EZQUERRA, Alfredo; BOUZA ALVÁREZ, Fernando: "Tasación y almoneda de una gran biblioteca nobiliaria castellana del siglo XVI: La del Tercer Marqués de los Vélez". Cuadernos Bibliográficos, nº 47. CSIC. 1ª Edición. Madrid 1987. Pp. 77-136.
- DE ANDRÉS, P. Gregorio de: "La Biblioteca de Don Pedro Fajardo, Marqués de los Vélez (1581)". Documentos para la Historia del Monasterio de San Lorenzo el Real de El Escorial. T. VII. Imprenta Sáez. Madrid, 1964. Pp. 329-368.
- CARBONERO Y SOL, Dr. D León: Índice de los Libros Prohibidos por el Santo Oficio de la Inquisición Española desde su primer decreto hasta el último, que espidió en 29 de mayo de 1819 ... Imprenta de Don Antonio Pérez Dubruli. Madrid, 1873. (Facsimil, Valladolid, 2001).
- MARAÑÓN, Gregorio: Los tres Vélez.

Una Historia de todos los tiempos. Espasa Calpe. 2ª Edición. Madrid, 1962.

- MARAÑÓN, Gregorio: Antonio Pérez (El hombre, el drama, la época). Espasa-Calpe. 6ª Edición. Madrid 1958.

- MÁRTIR DE ANGLERÍA, Pedro: "Epistolario". Documentos Inéditos para la Historia de España. Casa de Alba. Tomos X, XI y XII. Volúmenes II, III y IV. 1ª Edición. Madrid, 1955-56-57. Estudio y Traducción de José López de Toro.

- H. MARIÉJOL, H.: Pierre Marthyr D'Anghera. Sa vie et ses ouvres. Librairie Hachette et Cia. Paris, 1887.

- ROTH, Diezmar: "La subasta de los bienes personales del III Marqués de los Vélez, con especial atención a su biblioteca". Revista Velezana, nº 18. Pp.39-48. 1ª Edición. Almería, 1999.

- RUIZ GARCÍA, Alfonso: El Castillo de Vélez Blanco (Almería). Revista Velezana. 2ª Edición. Almería, 2002

- SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano: El II Marqués de los Vélez y la Guerra contra los moriscos (1568-1571). Revista Velezana y otros. 1ª edición. Almería, 2002.

- TAPIA GARRIDO, José Ángel: Vélez Blanco. La Villa Señorial de los Fajardo. Ayuntamiento de Vélez Blanco. 2ª Edición. Madrid, 1981.

- Web de "Archivo General Fundación Casa Medina Sidonia". Casa de Vélez.

- Web: [www.apellidochacon.es](http://www.apellidochacon.es).

# UN BREVE ENCUENTRO

**Por Agustín BELMONTE. 1999-2015**

Recibo una visita como tantas, rutinaria, de consulta, de trámite, sin más importancia. La mujer —cuarenta y ocho años, me dice en cierto momento de la conversación— se sienta e invoca una antigua vecindad, una vieja amistad que ahora debe serle útil para su propósito.

Para mí, en cambio, fue mucho, mucho más.

Ahora sé que sólo tenía un año más que yo, y yo... Eran los tiempos míos de más vago recuerdo, esa edad de nadie en que se me mezclan las épocas y la infancia ya se ha ido, pero la adolescencia, época de amigos del alma y amores primerizos con la vida en el tiempo más presente posible, aún no ha comenzado. Pepe, mi vecino, era entonces mi mejor amigo. El venía del campo. Sus padres habían comprado, junto a la mía, una casa muy hermosa, construida en los años 50 sobre otras muy antiguas, pequeñas, obreras, de esas tan típicas de arquito en dinteles de puertas y ventanas. Juntas hacían un solar enorme. La vivienda resultante era tan grande que la madre de mi amigo Pepe había instalado una tienda de fruta y verdura en la cochera, y alquilaba habitaciones a otras familias que venían del mismo pueblo que ellos a probar suerte en la capital: en aquella casa vivían más de veinte personas, a pensión completa y a media pensión —habitación con derecho a cocina, se decía—. Recuerdo a algunas: las dos hermanas recoveras, un par de viejas —o a mí me lo parecían— enlutadas, con medias,

mantón, pañuelo a la cabeza y calzadas siempre con alpargatas, que salían muy de mañana con sendos canastos de caña llenos de huevos al brazo y se pasaban todo el día por la calle, vendiéndolos, hasta la noche, en que volvían exhaustas; el hombre joven que no trabajaba porque tenía no sé qué enfermedad en los pies y se pasaba el día arriba y abajo por la acera, aburrido, apoyándose en dos bastones; la familia del campo de Nijar que traía otra niña preciosa, de la que se enamoraría al perder mi amigo Pepe... Y la de esta Carmela con quien hoy, brevemente, he vuelto a encontrarme.

Carmela era una chavala que a mí me pareció escultural, bella, deslumbrante. Morenísima, lucía una gruesa trenza de pelo azabache hasta la cintura. Sus ojos eran tremendos, enormes, abanicados con languidez melosa por unas pestañas largas hasta lo increíble. Me llamaban la atención en especial sus brazos, tersos y suaves, y la angulosidad de sus finas manos. ¡Y cuánto, cuánto me dolía su indiferencia! Sentado en el tranco de mi casa merendando el pan con aceite y azúcar que mi madre me preparaba, la veía pasar, siempre acompañada por su padre o su hermano, flotando sobre sus piecitos de muñeca y dentro de su vestido blanco, que realizaba aún más lo moreno de sus brazos: me quedaba hipnotizado mirándola hasta que trasponía la esquina. Jamás giró la cabeza.

Y la adolescencia avanzó. Y la amistad con mi vecino Pepe se acabó y comencé otras no menos sinceras, no menos intensas como aquella, con otros amigos del alma que ahora acompañaban mis salidas, mis canciones

de amor y mis frustraciones. Y una tarde, la vi. Iba de la mano de su novio, y me miró. Maldije el día y la hora. Me reí de mí, idiota ilusionado sin razón por una ninfa inaccesible. Me sentí, primero, engañado; luego, decepcionado, y supe que aquel primer dolor lacerante —y ahora pienso que necesario—, cuando me recobraría de mi estupor, me habría curtido.

La vida siguió su curso. Cambié de amigos. Mis canciones se convirtieron en gritos de protesta. Se renovaron mis frustraciones. Y otra vez la vi. Me la encontré en una esquina, casi me topé con ella. Ella me esquivó graciosamente, evitó en lo posible mirarme, se rió y, con una carrerita alada, se metió en un portal de la calleja del casco antiguo en que habíamos coincidido después de tanto tiempo: ¡conque vivía allí...!

Las tardes siguientes frecuenté aquella calleja, por sí, otra vez, la veía. Pero eso no sucedió. Cuál no ha sido mi sorpresa cuando ella, en esta visita de ahora, me dice que me veía desde una ventana de su casa, celada tras los visillos. Que hubiera deseado bajar, hacerse ver... Pero que no tuvo valor.

Me pide un puesto de trabajo para un hijo. No le prometo nada, pero le digo que haré lo que pueda.

Y me he acordado de Pepe. ¡Qué habrá sido de él! Al día siguiente, busco en la Guía de Teléfonos y le llamo. Lo coge Carmela, su voz es inconfundible. Tras el protocolo inicial, Pepe me dice que se hicieron novios enseguida, nada más conocerse. Que se habían casado tras muchos años de convivencia. Que lo de aquel segundo novio sólo fue por despecho, durante una de sus peleas de enamorados.

Me sentí engañado.

Ahora su hijo trabaja para mí. Espero verla.

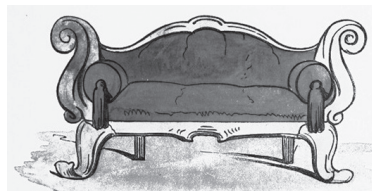
# MICRORRELATOS

## EL SOFÁ

**Por Diego ALAMOS**

Con el rostro amarillento, como un cartel que anuncia la muerte, mi vecino Jaime, se asomaba tosiendo al patio de luces. Lo que más me llamaba la atención de mi vecino, no era como alquitrataba sus pulmones, con los cigarrillos que encadenaba; sino que siempre dormía en un sofá. Ya tuviese cuarenta de fiebre, mi vecino Jaime, dormía en un sofá.

Siendo yo joven, pensaba que la noche era la repetición de un episodio: refugiarse en una cama. Creía que el hombre común, acababa el día, entregando el cuerpo al colchón y la cabeza a la almohada y que Jaime era un afectado por algún tipo de extraño desplazamiento.



Cuando de mayor dejé de conciliar el sueño, empecé a medir la duración de la noche, en la escala de la desesperación. Buscando un lugar en donde no intentar deshojar los minutos, recalé en el sofá de mi casa. Realmente en un sofá no se duerme. Como mucho se dormita.

Sin la anestesia natural del sueño, hago hilo entre la noche y el día. Intento sedarme con la televisión en un volumen apenas audible y aprecio como del insomnio también se hace una industria. En horas de madrugada, a través de la pantalla, se venden objetos inútiles para la casa, actúan

músicos en busca de compañía discográfica y falsos adivinos, a cara descubierta, timan a través de líneas telefónicas.

Cuando la luz entra por los espacios diminutos, en el cuarto de baño, sin fuerza, acciono el cepillo eléctrico. Mientras minúsculas bolitas de pasta de dientes se revientan contra el espejo, me encuentro con mi rostro palidecido, con el contorno de los ojos negruzco, como un fotograma que preludia la enfermedad.

Y tengo el convencimiento de que todos los que dormitamos en el sofá, somos gente con la fatalidad ya decidida.



Exposición de Fotografía

**RODRIGO VALERO**

*Rostros con alma del Levante*



GARRUCHA, DEL 4 DE JULIO AL 12 DE SEPTIEMBRE

Abierta todos los días de 20 a 22:30 horas



**HOSTAL CERVANTES \*\***

c/ Colón, nº 3, esquina c/ Mayor, nº 196  
(Preinauguración del Hostal renovado)

# POESIA



## “MOMIA DESFAJADA”

*“Aunque sea con engaños, que me ilusione  
ahora  
pero que no sienta el vacío de mi vida”.*  
Konstantin Kavafis.

Por LA CORSARIA DE PECHINA

Desespero  
anhelante como hiedra  
que prospera entre mis piernas  
latigazo fugaz, encontronazo neurótico.

Anhelo, deseo  
reencontrar las palabras que antes tenía  
recuperar la Poesía  
perdida entre tanta felicidad.

Es el empeño  
de sacarme todo eso de dentro  
lo que va a llevarme  
derecha al Sufrimiento.

Patética condición humana.  
Lloro de nuevo sin querer saber por qué.  
Sé que he perdido todo mi mundo  
es imposible el Regreso.

Temo la soledad que ansío,  
anticipadamente siento y quiero  
la vertiginosa cascada de sentimientos,  
la avalancha de ideas, la añorada Creativi-  
dad...

Asombrada descubro esta noche  
todas mis ambiciones intactas.

Quiero recuperar mis Esencias íntimas  
querer, querer la vida  
desatenta e inhóspita,  
incómoda, ingrata y doliente  
tibio atisbo de inmensidad.

Volver a tocar el cielo con los dedos  
confundiendo poesías con canciones de moda  
arrancándole las Letras  
a este viejo teclado impoluto y cuidado.

La momia se despereza y tiene los vendajes  
flojos  
si consigue llorar resucitará a una nueva vida  
escurridiza y tornátil, expectante y fluida  
ajena a lo que no sea su propia Existencia.

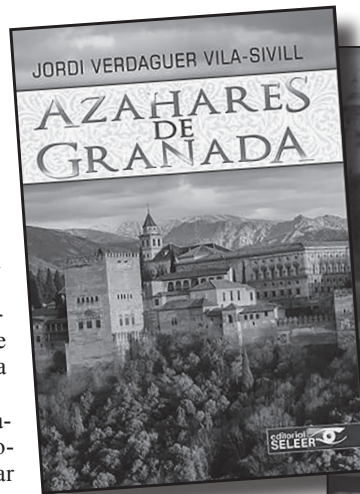
# AUTORES

## Azahares de Granada de Jordi Verdaguer Vila-Sivill

En la tarde del jueves 11 de junio fue presentada en la Librería Picasso la novela de Jordi Verdaguer "Azahares de Granada". Ginés Valera, del Instituto de Estudios Almerienses, glosó al escritor y realizó una breve sinopsis de la obra, que fue ampliada por el propio autor, con todas las vivencias que acompañaron a su creación literaria. Al final se abrió un diálogo muy interesante con los asistentes. El broche final lo puso la Tuna Femenina de la Universidad de Almería que rondó al autor, que es tuno en Medicina de Barcelona.

Nacido en 1968, Jordi Verdaguer Vila-Sivill es Abogado en ejercicio en Barcelona desde el año 1991 en la firma familiar "Verdaguer Abogados", creada por su padre en 1952 con vocación jurídica y humanista. Amplió sus estudios en la Universidad Stendhal de Grenoble y en la Universidad Politécnica de Londres. Pero sus inquietudes de aprender más allá de las Leyes lo llevaron a estudiar una segunda licenciatura: lengua y literatura árabe en la Universidad Central de Barcelona. Completó y practicó sus conocimientos de árabe en la Universidad de Damasco, donde fue Profesor de español. Ha publicado varios ensayos literarios y ésta es su primera novela, publicada por la Editorial SELEER de Málaga en verano de 2014.

En su primer y nonato libro "Copla al Recuerdo de Manila" narró Jordi la pérdida de las Filipinas en base a dos historias que se entrecruzan: una que transcurre en el tiempo actual, y la otra en tiempos de la guerra de 1898.



La novela que se presenta en Almería "Azahares de Granada", que ya ha alcanzado su tercera edición, se escribió en Damasco, inspirada por el amor a una joven armenia que cada anoecer traducía del español al árabe los capítulos mecanografiados durante el día, reviviendo la magia oriental de aquella princesa Sheherezade de los cuentos de Las Mil y una Noches.

Actualmente está escribiendo otra novela, titulada "El Golem de Barcelona", ambientada en tiempos del Rey de Aragón Jaime I el Conquistador.

En este año de 2015 se conmemora la celebración del milenio del Reino de la Taifa de Almería. La desintegración del Califato de Córdoba en el siglo XI dio lugar a los Reinos de Taifas, entre ellos el de Almería, que ten-

dría su primer Rey en Jairán. La esplendorosa Taifa almeriense terminó con la invasión almorávide, pero la ciudad continuó siendo un auténtico emporio comercial muy codiciado por los Cristianos.

Fue entonces cuando Alfonso VII, el Batallador, decide tomar la ciudad con ayuda de catalanes, francos, pisanos y genoveses, entrando los ejércitos en la ciudad de Al-Mariyya el 17 de octubre de 1147. Pero fue un periodo efímero de ocupación y Almería volverá a ser musulmana con la toma de los almohades. Jamás recobrará su antiguo esplendor y en el siglo XIII, pasa a formar parte del reino nazarí de Granada, siendo gobernador Abbu-i-Abbas. En 1489 los Reyes Católicos conquistaron finalmente Almería.



# AUTORES

## Viaje por la despensa de Almería de Antonio Zapata

En la mañana del pasado domingo día 12 de abril fue presentado en el conocido y animado "Gastro Art", en el entorno del Mercado de Almería, el libro de Antonio Zapata 'Viaje por la despensa de Almería', editado por el Instituto de Estudios Almerienses con la colaboración de la Entidad Cajamar. El conocido experto en gastronomía almeriense, Antonio Zapata, realizó la presentación pública, promoción y firma de ejemplares de su libro, que tuvo gran acogida, con la asistencia del Director del Instituto de Estudios Almerienses Rafael Leopoldo Aguilera. El autor habla de cocinas y despensas y de la variada cocina popular almeriense, bastante original en cuanto a soluciones obtenidas con pocos ingredientes.

Antonio Zapata es Licenciado en Humanidades, Perito Industrial y miembro del Equipo Alfredo. Profesor asociado de la UAL, en la carrera de Turismo desde su fundación en 1995 hasta 2012. Ejerce la crítica gastronómica en diversos medios locales y nacionales. Ha pronunciado conferencias y participado y organizado jornadas gastronómicas. Sobre gastronomía ha publicado cientos de artículos y una do-



cena de libros y guías, entre los que se encuentran Vivir para comer en Almería (siete ediciones), la Guía de Gastronomía número 3 de la Colección de Guías del IEA de la que van ya dos ediciones. Con el Equipo Alfredo ha publicado artículos y libros sobre múltiples temas, entre ellos el flamenco al que ha dedicado escritos y programas de radio.

Junto al autor del libro, Antonio Zapata, se puede ver al Alcalde del Ayuntamiento de Almería, Luis Rogelio Rodríguez Comendador, a los componentes del "Equipo Alfredo": Alfredo Sánchez y Agustín Molina y al Jefe del Departamento de Geografía y Ordenación del Territorio del Instituto de Estudios Almerienses, Ginés Valera, que arroparon al gastrónomo.

## La pulsera de ágatas de José Antonio Garrido

En un principio, el Cabo de Gata era conocido como Cabo de las Ágatas por la presencia de esta piedra preciosa en la zona. Enamorado confeso de Almería, y más concretamente de este Parque Natural, el científico y escritor José Antonio Garrido (Almería, 1977) ha elegido esta gema para encerrar parte de los enigmas de 'La pulsera de ágatas' (Alhulia), su tercera novela. Esa es la única conexión con Almería, ya que que el libro, un thriller político con el telón de fondo del terrorismo internacional, salta de Barcelona a Doha, de Newcastle a Islamabad, tejiendo una trama "ágil, entretenida y absorbente", en palabras del escritor Fernando Martínez López, maestro de ceremonias en la presentación de la obra en la Escuela Municipal de Música y Artes (EMMA) de la capital.

"La narrativa de José Antonio Garrido es limpia, incluso cristalina, lo que demuestra la influencia de su faceta como científico", apuntó Martínez. Sobre la novela adelantó que aborda un tema tan actual como "la amenaza terrorista, en este caso en su vertiente

más tecnológica" y que plantea el debate sobre los usos de la ciencia y qué sucede cuando los adelantos caen "en manos equivocadas".

En su intervención durante la presentación, el escritor matizó que ha huido de dibujar un espía "tipo 'Iron Man', como Ethan Hunt en 'Misión imposible", para lo que se ha sumergido en un "laborioso" proceso de documentación para acercarse al mundo del espionaje internacional. "Si hablas del arma que un personaje lleva encima, tienes que conocerla, cuánto pesa o si se podría ocultar bajo una chaqueta", dijo.

Durante la presentación, Garrido hizo un recorrido por este género literario, "lo que hoy conocemos como thriller político", y recordó que si bien el espionaje "es tan antiguo como la propia humanidad", las agencias de inteligencia nacen "como herramienta política".

Asimismo, subrayó que los libros de espías siempre han estado "pegados a la actualidad" pero que abordan otros temas como "la condición humana, el valor, la lealtad, el engaño y la traición".

(sigue en la página 12)



# AUTORES

(viene de la página 11)

## Presentación de la pulsera de ágatas:

### Perfil: Entre la ciencia y las letras

José Antonio Garrido es licenciado en Bioquímica y Biología Molecular por la Universidad Complutense de Madrid y doctor por la Universidad de Almería, especialista en Ingeniería Genética y Genética Molecular. Autor de las novelas 'La clave de Prometeo' (Grafema, 2005) y 'Descanse en paz' (Atrapasueños, 2011), ganadora del premio de novela corta 'Ciudad de Algeciras'. Tam-



bién es autor del libro de divulgación científica 'Bajo los adoquines, la ciencia' (Sirius, 2011) y ha participado en publicaciones co-

lectivas de relato breve como 'L@s chic@s fe@s también quieren bailar' (Lagartos, 2008).

## Una comedia famosa de Antonio Serrano

La UNED acogió la puesta de largo de esta obra que ha recuperado el investigador Antonio Serrano con el apoyo de Diputación.

'Una Comedia Famosa' que ha editado el IEA y que recoge la transcripción, notas y estudio del investigador Antonio Serrano. Este texto recuperado de una comedia del Siglo de Oro, trata sobre la Conquista de Almería que llevó a cabo el 17 de octubre de 1147 por Alfonso VII de Castilla y León con la ayuda de genoveses, pisanos y el rey de Navarra.

El acto ha contado con la presencia del director del IEA, Rafael L. Aguilera, y el investigador; así como la del catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, Juan José Bustos.

Esta es una historia que comenzó hace cuatro siglos, cuando un autor, aún hoy desconocido, se inspiró en la conquista de Almería por Alfonso VII de Castilla y León, en el año 1147, para escribir una obra de teatro. El manuscrito permaneció oculto hasta que Antonio Serrano, profesor, investigador y fundador de las Jornadas de Teatro del Siglo de Oro, supo de su existencia: estaba aguardándole en la Hispanic Society de Nueva York. Ahora, el círculo se cierra con la publicación, a cargo del Instituto de Estudios Almerienses (IEA), de 'La conquista de Almería. Comedia famosa', en una edición que recoge la transcripción de Serrano, quien también firma un estudio sobre la misma.

"Es una obra que creíamos que no existía, ya que habíamos hecho una investigación que resultó fallida, hasta que apareció en la Hispanic Society de Nueva York", relataba ayer Antonio Serrano en una rueda de prensa en el Palacio provincial, donde estuvo acompañado por María Vázquez, diputada de Cultura, y Rafael Leopoldo Aguilera, director del IEA. El volumen se presentó al público en el Centro Asociado de la UNED



en Almería, con la participación de José Jesús Bustos Tovar, catedrático emérito de la Universidad Complutense de Madrid.

'La conquista de Almería' ofrece, según el investigador, algunas curiosidades. Por ejemplo, la obra, que Serrano piensa que pudo escribirse "en la segunda mitad del siglo XVII", tiene 2.203 versos, cuando las comedias -así se conocen a las obras de teatro de la época, independientemente de su género- tenían alrededor de los 3.000. "Además, cada acto tiene un título distinto, algo de lo que sigo sin saber la razón última", confesó. A saber: 'La conquista de Almería y cerco', 'La conquista y cerco de Almería' y 'La conquista de Almería', que es finalmente el elegido para dar nombre a la publicación.

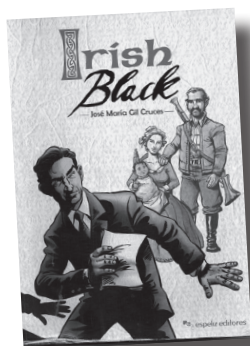
El libro que pone ahora al alcance de todos los almerienses el IEA puede adquirirse al precio de diez euros. "Es un texto del siglo XVII pero he querido hacerlo asequible y cercano para el lector de hoy", apuntó Serrano.

En cuanto al contenido, 'La conquista de Almería' presenta una parte histórica "que narra la llegada de pisanos y genoveses" y otra más fantástica "con dos leyendas": una hace mención a un "milagro de San Esteban", que intercede por un prisionero de los árabes, y otra al Sacro Catino, el cuenco donde Cristo comió el cordero en la última cena, que Alfonso VII recibe de manos de Abén Joseph y entrega a los genoveses por su colaboración en la conquista.

"El autor mezcla historia y leyenda porque lo que le interesa es hacer una obra de teatro. Todos los personajes que intervienen son reales aunque el verdadero protagonista es Gastón de Moncada, del que no hay ninguna referencia histórica de que participara en la toma", desveló el investigador.

La obra también posee elementos épicos, que enaltecen la figura de los protagonistas, "y un par de elementos cómicos verdaderamente admirables".

# RECENSIONES



## “Irish Black” (novela histórica)

Escrito por **JOSÉ MARÍA GIL CRUCES**

Cuando en 1588 un puñado de clientes españoles quedó encallado en Irlanda a la buena de Dios, por obra y gracia de una feroz tormenta, olvidados de los Tercios y de la Monarquía Imperial, la Invencible Armada nunca llegó a echarlos en falta. Pero nada ni nadie podía suponer que al cabo de los siglos, los descendientes de estos hispanos y de aquellas irish, llegarían a gobernar la Isla Verde y se convertirían en árbitros de una Europa que se hallaba en la antesala de la II Guerra Mundial.

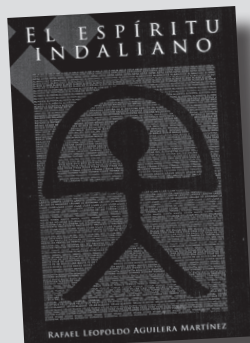
Irish Black pone en escena la preparación de la Operación Catalina, intento fallido de la Alemania de Hitler de invadir Gran Bretaña, con ayuda irlandesa, como parte imprescindible del dominio de Europa.

Junto a personajes históricos, como el Premier irlandés, Éamon de Valera o el Jefe del Espionaje Militar Alemán, el todavía Vicealmirante Canaris, el autor de esta novela histórica recrea la lucha por el control de la Información de los distintos servicios de Inteligencia Europeos, representada por un simple agente del G2 irlandés, Ernesto Safeland (Ernesto Salvatierra), quien tratará de poner en jaque a Agencias tan reputadas como el MI5 inglés, el Abwehr alemán o el Deuxième Bureau francés.



José María Gil Cruces, nació en Almería y es Licenciado en Geografía e Historia (Universidad de Granada, 1981). Profesor de Bachillerato y ESO en el Colegio Stella Maris, de Almería, desde 1982 a la actualidad.

## “El espíritu indaliano”



Escrito por **RAFAEL LEOPOLDO AGUILERA**

Rafael Leopoldo Aguilera Martínez-Oña acaba de publicar su último ensayo novelado con la Editorial almeriense Círculo Rojo, al que ha titulado “El Espíritu Indaliano”, contribuyendo así a la grandeza de la celebración del centenario del nacimiento de Jesús de Perceval, polifacético artista inspirador del Movimiento Indaliano.

Aguilera va desgranando en su libro una a una todas las facetas creativas del controvertido genio indaliano y su impacto brutal en el empobrecido universo cultural almeriense del siglo XX. Si su obra pictórica alcanza el mayor reconocimiento y reivindicación social con “La degollación de los inocentes” (actualmente expuesta en la entrada de la casa consistorial de Roquetas de Mar) y “La huida de Málaga”, qué decir de sus tres obras maestras surgidas de su gubia imaginera: la Virgen del Carmen de Pescadería, el Cristo de la Escucha y el Cristo del Amor. Y no digamos sus numerosos tronos y retablos que realzan la religiosidad y devoción popular. El autor del libro ensalza magistralmente así al genio que encerraba Perceval, su excentricidad producto de una inteligencia artística con destellos también en el mundo literario y en el cosmos fotográfico, contribuyendo a la proyección divulgativa de su ingente producción, que si fue incomprendida acaso en su día, hoy no lo es menos para las nuevas generaciones. En suma, un gran libro que sitúa en el pedestal que le corresponde a unos de los grandes hijos que haya parido la estéril tierra de Almería jamás, manteniendo viva la llama de su recuerdo: Jesús de Perceval.

El Autor almeriense, Rafael Leopoldo Aguilera (1963), es Licenciado en Trabajo, Graduado Social Diplomado y Funcionario de carrera del Cuerpo Técnico Superior de Administración General del Ayuntamiento de Roquetas de Mar y hasta hace pocas fechas Director del Instituto de Estudios Almerienses.



## “Casos y cosas del Derecho”



Escrito por **Fernando GÓMEZ DE LIAÑO GONZÁLEZ**. Catedrático de Derecho Procesal. Abogado.

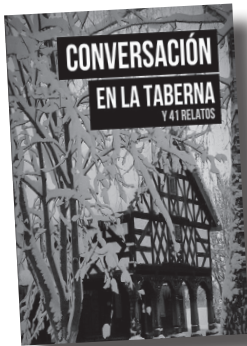
Dijo K. Engisch, que hay personas que pueden vivir sin la poesía, sin la música, o el arte, pero no existe ninguna que no viva bajo el derecho, y no se vea afectado y guiado por él. Afecta inevitablemente a todos, y por eso lo tenemos presente en los medios de comunicación, en nuestras conversaciones, en nuestras preocupaciones, porque de un buen orden jurídico dependen nuestras coordenadas vitales. Hoy más que nunca se ha hecho presente por circunstancias muy diversas y el derecho se ha acercado a nuestro entorno y todo el mundo ha oído hablar de doctrinas como la de Botín o Parot, de conceptos como la presunción de inocencia o el imputado, del Estado de Derecho con mayúsculas, de la legalidad, del cuarto y quinto poder, opinando sobre los jueces, los abogados o los fiscales, que se han colocado en primera línea de la carrera social, en un estado de cosas preocupante, que precisa de una brújula para llegar a buen puerto.

En este libro los autores recogen opiniones y sucesos de manera concisa y asequible presentando una visión realista del derecho, en sus manifestaciones más cercanas, tratando de acercar al gran público temas e informaciones de interés general, sin que falten anécdotas aleccionadoras que amenizan su contenido.



# RECENSIONES

## “Conversación en la taberna”



Escrito por José Antonio FLORES VERA

**C**onversación en la taberna y 41 relatos, primer libro de relatos de José Antonio Flores Vera, el lector encontrará cuarenta y dos relatos que tendrán entre sí un denominador común: comenzaron a escribirse con una idea argumental concreta, pero acabaron adueñándose de la misma para ir construyendo su propio camino. Ésa es la grandeza de las palabras. La grandeza de la premura que exige el relato corto. Cuando el escritor se enfrenta a una hoja en blanco, sea en papel o ante el ordenador, jamás sabe qué va a ocurrir. Como mucho, tiene una idea básica pero elemental de hacia dónde quiere llevar el relato, aunque enseguida se da cuenta —no es un tópico— de que es el relato el que conduce al escritor..., su trama, sus protagonistas, su propia impronta.

Esta selección de relatos comienza con «Conversación en la taberna» —que, además, es el que da título principal a este libro— por su singular recorrido tanto en las redes sociales como en los medios escritos, como se

explica en las notas introductorias del mismo. Ocurre que, cuando un autor escribe un texto, éste puede acabar durmiendo en un cajón —físico o digital— o comenzar a crecer y a adquirir vida propia, que es algo que jamás se alcanza a predecir. Eso último es lo que ha ocurrido con «Conversación en la taberna».

Los relatos que componen este libro, también tienen en común su dinamismo y se ha optado por agruparlos en libros temáticos. Todos los relatos son cortos o breves. Unos lo son más que otros, lógicamente, pero no se ha introducido ningún microrrelato en sentido estricto, a pesar de que alguno de ellos es algo más extenso que alguno de los pertenecientes a este género tan novedoso y tan en boga. Ese género podría merecer otro libro independiente.

Todos los «libros» incluirán unas breves notas introductorias del autor, una somera explicación del porqué de los relatos de ese bloque, que de manera alguna desgranarán ningún nudo argumental, tan sólo se intentará ubicar al lector en el contexto en el que surge el relato o el grupo de relatos. Pero será el lector el soberano, el verdadero mentor, que los podrá ir leyendo con la tranquilidad y la independencia que se le antoje a la vez que irá averiguando, con mayor o menor esfuerzo, a qué temática se circunscribe cada libro, si bien es preciso indicar que el primer libro incluye dos relatos independientes y el último es una miscelánea de ellos.

Todos y cada uno de los relatos obedecen a sus propias reglas y tienen vida propia, procurando que todos y cada uno de ellos tengan un final imprevisto o sorprendente. Pero que se haya conseguido o no, es algo que tendrá que decidir el lector, al que le damos gracias sinceras por tener este libro en sus manos.

José Antonio Flores Vera, nació en Pinos Puente (Granada) con residencia en la ciudad de Granada. Trabaja en la Administración

de la Junta de Andalucía y está licenciado en Derecho por la Universidad de Granada. También posee estudios en Ciencias Políticas.

Colabora actualmente con el Diario Ideal de Granada, medio en el que publica asiduamente artículos de opinión en sus distintas ediciones (Granada, Jaén y Almería). Con anterioridad ha colaborado en otros medios de comunicación, tanto en papel como digitales. Muchos de sus relatos —incluidos en Conversación en la taberna y 41 relatos— y microrrelatos han sido finalistas o han sido premiados en diversos certámenes y concursos nacionales e internacionales. Sus relatos han sido publicados tanto en volúmenes recopilatorios como en prensa, en diversas ocasiones. También ha colaborado en diversas revistas especializadas en materia jurídica.

Administra el blog denominado El blog de José Antonio Flores Vera, anteriormente denominado Opiniones Intempestivas, en el cual escribe sobre diversas materias. En este blog suele publicar algunos de sus trabajos literarios. Actualmente trabaja en un nuevo libro, que se compondrá de una selección de entradas del blog que administra, relacionadas con el running. También está trabajando en dos novelas. Este es su primer libro de relatos Conversación en la taberna y 41 relatos.

José Antonio Flores. Licenciado en derecho. Escritor, articulista y

blogger. Apasionado del running (completó la Subida al Veleta en 2011), la literatura y el cine a partes iguales.



## ENTREVISTA A JOAQUÍN NAVARRO ESTEBAN

Por Jesús Ruiz Esteban - Fotografía de Carlos Pérez Siquier

(>Viene de la página 16)

ministas -muy respetables, por otra parte-, sino que no contentó la esperanza normal de la sociedad media española.

-Es muy claro. El Gobierno, el Parlamento, tenía ante sí opciones muy concretas: o la de la despenalización del aborto, en un plazo determinado a partir del comienzo de la gestación... Y otra, que era la norma que se sigue en los países europeos y muy civilizados, que es la norma de los indicadores económicos, sociales, éticos y terapéuticos... y entonces se

optó por este último, y se prescindió del más importante, el del nivel socio-económico, que es el que hubiera abierto mayores vías a una despenalización auténtica.

-La Ley, en este momento, apenas nos sirve. Ha provocado una reacción contraria por parte de ciertos sectores estamentales y corporativistas de los médicos... y no sé... se cifra en unos cuantos centenares de supuestos, en los que se habían podido amparar en la despenalización que la ley supone.

-No, no puede haber desacato, porque la propia Ley posibilita actitudes de incumpli-

miento, al prevenir la posibilidad de la objeción de conciencia, la objeción ética en la intervención técnica de un aborto... y, claro la misma Ley venía a posibilitar, necesariamente, ese tipo de actitudes -que son pretextos- generalmente muy éticos, encerraban otro tipo de motivaciones no tan éticas, sino económicas, profesionales... Yo creo que este tipo de leyes lo que hacen es fomentar el fraude, lo cual es algo grave sobre todo en una mentalidad como la española, en la que el ciudadano lo que tiende es a eliminar las trampas que en la ley se contemplan... y es verdad, así como el ciudadano francés piensa que aunque la Ley sea rigurosa, hay que cumplirla a rajatabla -en Francia se dice “la ley nos ahoga”-, los españoles, y, sobre todo ante las leyes tan amplias, tan discrecionalmente interpretables, tan fluidas como ésta, solemos acogernos al dicho de que quien hizo la Ley, hizo la trampa... y, en este caso, la Ley está

llena de trampas por todas partes, y, lo que es peor, no soluciona el problema social para la que nació.

-Hay algo más grave, y es que provoca tensiones, porque casi es una ley en blanco, y por lo tanto, requiere la interpretación de jueces y tribunales, y siempre se debe de huir de que al elaborar una ley sean en definitiva los juzgadores los que tengan que interpretarla, porque se deja, a estos la obligación de proyectar su propia conciencia personal, su propia ética, en lo que la ley no aclara... y te puedes encontrar con aquella famosa e increíble investigación realizada en una clínica madrileña, con la detención de toda señora que era cliente de la misma, aunque su paso por allí fuera a consultar una menstruación mal realizada fueron detenidas todas por el juez y otro juez puede hacer todo lo contrario con la misma norma en la mano.

-Sí, efectivamente a mí el proceso de Chilclana me parece una iniquidad.

Una iniquidad, porque la realidad social, a la que siempre me vengo refiriendo, en contra de la realidad oficial, acepta que un cuerpo desnudo es algo que no se puede ver desde la óptica del derecho penal... a un cuerpo desnudo lo ves desde un prisma de indiferencia, o desde la admiración, de que es algo realmente bello... o bien desde la postura crítica de aconsejar un poco de ejercicio, e ir eliminando grasa sobrante. Conclusión, que el Derecho Penal no tiene nada que ver con un cuerpo desnudo.

### Monografía y más

Conforme transcorre la charla, me voy dando cuenta que hablar con Joaquín es tema de monografía, porque puede agotar la tesis, las hipótesis y las lo que sea... y me doy cuenta que el espacio, por lo menos en prensa, es limitado, y que me queda todo un universo de cosas de las que hablar.

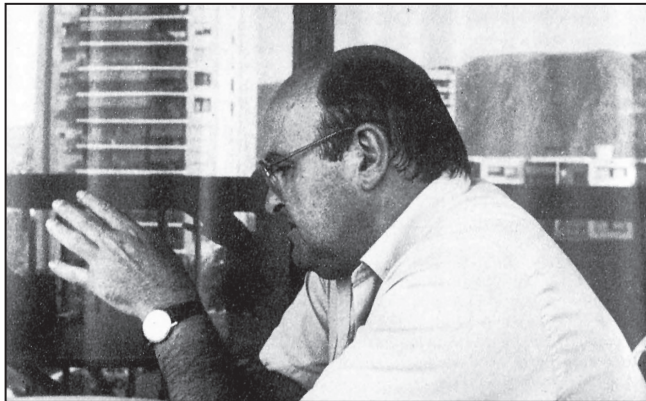
-El terrorismo es un problema crucial en la historia política española a partir de 1977, porque no sólo supone asesinatos, muertes, miedo y extorsión, sino porque también ha supuesto un paso importante, casi insostenible sobre el desarrollo democrático en nuestro país. Muchas normas vitales para nuestra convivencia han salido alicortadas, castradas incluso, por la realidad terrorista... o por la manera que los sucesivos gobiernos han entendido conveniente afrontar la lucha contra el terrorismo, e insisto, muchas leyes que podía haber, que podían haber sido un arquetipo de normas democráticas, y que no han nacido, en virtud de la excepción, que al parecer, la lucha institucional imponía contra el terrorismo.

-Es también un fenómeno grave por el hecho de que al afrontarse la necesidad de unas normas concretas, que facilitaran medios de investigación y medios de lucha institucional contra el terrorismo, se han arbitrado muchas veces normas imprementables... yo las he llamado a veces verdaderos engendros normativos, y lo sigo repitiendo, porque las sucesivas leyes antiterroristas han signifi-

cado desgraciadamente un portillo, por el que se han debilitado considerablemente las garantías de los ciudadanos y los derechos humanos en nuestro país... han sido la puerta por donde se ha ido creando un sistema, una suerte de campo de actuación policial, exenta de control judicial e institucional... y se ha podido hablar a raíz de la lucha antiterrorista, de un poder policial, cosa que afortunadamente no existe en ningún sistema democrático.

-Cuando se habla de que un juez interrumpe un interrogatorio policial, se está entrando y de una manera clarísima en el umbral de un sistema fascista.

-El terrorismo es algo muy grave contra el que hay que luchar de una manera seria y decidida, ron todos los medios políticos, jurídicos y sociales dentro de la Constitución... pero yo pienso, como se ha dicho tantas veces, que para luchar contra la plaga terrorista era



necesario aislarlos socialmente. El hecho de que se persiga a los presuntos terroristas, muchas veces, o al menos algunas veces, con medios absolutamente anticonstitucionales, no solamente no contribuye al aislamiento social del terrorismo, sino que contribuye a su fortalecimiento y mayor arraigo social.

-Esta es mi opinión personal, pero no conozco los que la puedan romper, pero creo que aquella persona que tortura, que arbitrariamente detiene a otro con el pretexto de que puede ser -sin serlo- sospechosa de terrorismo, aquella persona que se excede en sus atribuciones y actúa criminalmente contra el terrorismo, es la persona que colabora en mayor medida con el auge del mismo.

-Es más, creo que aquellos matones del terrorismo jamás hubieran soñado con haber producido estas gravísimas fricciones institucionales que se han producido últimamente, y con haber provocado esas increíbles declaraciones de un ministro de un gobierno socialista e incluso del Gobierno en su conjunto. Jamás hubieran sonado los terroristas que su actuación hubiera tenido esos efectos tan importantes en el sistema democrático español.

### El juez

Como Joaquín, cuando se arrima a un tema, no puede evitar la tentación de recitar todo un tratado sobre el mismo, tenemos que picotear a vuela pregunta, para poder romper la baraja, y no quedamos sólo con que pinten oros...

-A cualquier juez normal es muy difícil dársele con queso. Como suele decirse son el símil taurino, estamos más toreados que el toro de Lorca, que lo primero que hace al salir de toriles, es saludar a la Presidencia y cumplir con todo el ritual inmediato... y no porque yo sea especialmente despierto, que con los tiempos que corren a lo mejor conviene quedarse dormido, como dice un poeta amigo, "si esto es vida, que venga Dios y vea esta pena que llevo cuesta abajo, que me cuesta vivir mucho trabajo, y yo quiero tenderme, a ver que pasa..."; pero en el llamado 'Caso Almería', aparte de que era un caso muy claro, con la típica dificultad probatoria que estos sucesos conllevan, al parecer existían elementos probatorios que podían llevar a la convicción de que se trataba de un triple asesinato... pero en ese momento la Audiencia de Almería estaba presidida por un gran jurista, un hombre de una equidad fuera de toda duda, José Rodríguez, y por otra parte la Sala Segunda del Tribunal Supremo confirmó en todos sus términos esa sentencia, y hay que atenerse a esa realidad.

-Con la normativa actual es imposible inscribir en el Registro Civil el matrimonio que intentaban celebrar esos homosexuales de que me hablas, y no tengo nada que oponer a los apareamientos homosexuales o heterosexuales, me dan exactamente igual, ya que esto es algo que pertenece más al ámbito privado... pero si de mí dependiera no tendría mayor problema. El hecho de que dos personas del mismo sexo decidan vivir juntas me parece una decisión muy respetable y que debe tener

el reconocimiento social e institucional que sea necesario para la estabilidad de la pareja, lo que pasa es que yo dudo mucho también de que la estabilidad la marque una inscripción. Estas cosas son más bien detonantes para el viejo espíritu de la época, y el que se escandaliza de eso, es que se escandaliza de la propia realidad de la persona humana.

-Pues si quieres, también hablamos de política. Yo no puedo disimular que me encuentro profundamente defraudado, y digo profundamente, porque yo tuve quizás un exceso de fervor, incluso pensando que los partidos políticos encarnaban ideologías concretas y prioritariamente tendían a aplicar esas ideologías, pero luego te das cuenta que la política es algo mucho más a pié de tierra, ataviada con criterios de conveniencia u oportunidad, que muchas veces poco o nada tienen que ver con las posiciones ideológicas, pero superado; lo que sí me preocupa sobre todo es la tremenda debilidad de la sociedad española frente al poder, o con respecto al poder. En España no existe apenas sociedad civil, y hay un desierto impresionante entre el poder y el ciudadano, no hay voluntad asociativa, no hay poderes locales absolutamente autónomos que puedan actuar como poderes frente al del Estado. Los partidos políticos son tremendamente débiles, no tienen apenas militancia, los sindicatos -y esto es gravísimo- apenas tienen afiliación. En definitiva, no existe apenas sociedad civil, y eso siempre lleva aparejado el peligro de una involución.

CUADERNOS LITERARIOS es una separata de SALA DE TOGAS, Revista Informativa del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería (fundada en octubre de 1988, siendo decano D. Ramón Muñoz Sánchez). Director: José Ramón Cantalejo Testa. Decano: José Pascual Pozo Gómez.  
 Comité de Honor: Emilio Esteban Hanza, José Fernández Revuelta, Antonio López Cuadra, José Arturo Pérez, Simón Venzal Carrillo  
 Consejo de Redacción: Elena Cara Fuentes, Julián Cazorla Montoya, Esteban Giménez Ribadeneyra, Leopoldo Nemesio Pascual, Antonio Ruano Tapia, Ramón Ruiz Medina, Rita María Sánchez Molina, Federico Cuenca Arcos y Lucas Soria López. - Coordinación con el Colegio y distribución: Antonio Córdoba Aguilera. Maquetación: Leo Nemesio. Edita: Ilustre Colegio Provincial de Abogados de Almería Administración-Redacción: Álvarez de Castro, 25 - bajo. 04002. Almería. Tel. 950 23 75 33. Fax. 950 26 28 02. Apoyo informático: María del Mar Ropero  
 Email: saladetogas@icaalmeria.com - http://www.icaalmeria.com - Imprime: Escobar Impresores. ISSN 2386-9534. Depósito Legal: Al-297-1988

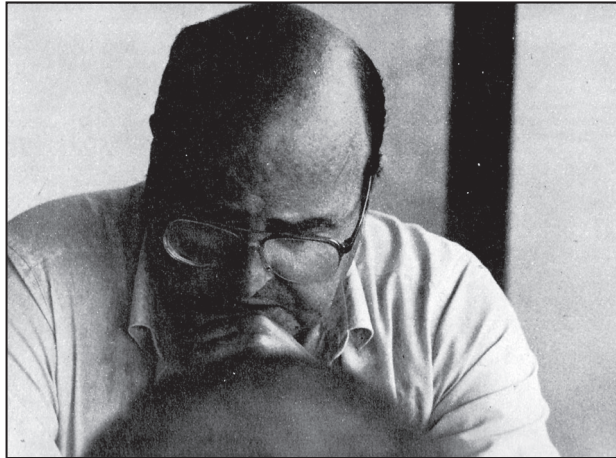
Cuando, ocasionalmente, encamino mi deambuleo por el Palacio de Justicia, a pedir lo que a cada uno le corresponde, o el cercano Gran Hotel, a seguir conversaciones interrumpidas con Celorrio, me grita desde la pared el 'grafitti' que la justicia es un cachondeo... y, como es natural me pregunto que qué tienen que ver los culos con las tóperas, porque mi amigo Rafael Mir Jordano, en un libro de allá veintena y mitad de años, ya decía que "cachondo", según el diccionario, era: "Dicese de la perra salida, pero se aplica también a las personas" ... así que me quedo sin saber lo que se ataca con la frase, y lo que es peor, lo que se quiere defender con la condena, por decirlo... y como siempre, recorro a ese otro diccionario de la persona vivida, que no escrita... pero dar con Joaquín es facilísimo, basta con llamar a un hermano, que sabe el número de un amigo, que quizá te puede facilitar el número de un teléfono de un pariente, que quizá pueda llamar a un conocido, que sabe donde... bueno, lo mejor que se puede hacer es ir a su apartamento de alquiler en Aguadulce, y tan amigos... para que no nos ocurra lo que desde un año nos viene sucediendo, que si yo voy a charlar con él en Madrid, cuando él se viene a una boda a Almería; que si cuando llego a Balanegra, él está en la ciudad, que si quedamos en casa de los Pérez Company; yo me tengo que marchar a Madrid... y las cosas se arreglan así, tan sencillamente. Me voy a su apartamento, hablamos de las cosas de la justicia y sus contornos, y con un Mediterráneo de forma, que no fondo, sacamos la palabra y su significado... empezando por Almería...

-Almería tiene posibilidades muy serias y concretas en el sector, digamos agroalimentario, y, sobre todo, en estas zonas de especial expansión, como la que actualmente tienen, porque, en definitiva, todo se fia a la iniciación foránea ... es decir, los materiales, el establecimiento de invernaderos, las semillas, la comercialización de los productos, el aprovechamiento, la transformación, todo es foráneo, y se podría dar mucha más mano de obra, y mucho más empleo a una provincia que bastante lo necesita... me explico... sin tener que necesitarlo.

-Problema aparte es la falta de agua, pero esto no hay que plantárselo, lo que hay es que solucionarlo... y se puede hacer, poniendo todos los medios para atacar la desertización. El desierto va avanzando incontestablemente... la erosión es la mayor que sufre cualquier territorio europeo... el problema nuestro no se engancha sólo en la sequía, sino en la incomunicación. La incomunicación de Almería no lo es sólo con respecto a la provincia, sino con el resto de Andalucía, y con el resto de España... la gente habla del "92", como un año mítico, pero yo hablo de hoy, de las comunicaciones a fecha de septiembre del "87", que es el mes que empezamos a vivir...

## ENTREVISTA A JOAQUÍN NAVARRO ESTEBAN

Por Jesús Ruiz Esteban - Fotografía de Carlos Pérez Siquier



### Sobre lo mundano y la justicia

No quiero, de la pluma de nuestro Antonio Prieto -narrador donde los haya- volver a Itaca, y escuchar cantos de sirena abisales, y tengo que poner los pies y los zapatos en la tierra, para decir del mundo y su justicia.

-Dices bien, se ha perdido una ocasión histórica con la Policía Judicial. En primer lugar, porque no se ha regulado la Ley, puesto que afecta a cuestiones que están relacionadas con el régimen de derechos y libertades de los ciudadanos, sin también Orgánica, porque, en definitiva, se trata de regular cuestiones básicas de las instituciones del Estado, como son, por un lado la Judicatura, y por otro, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado... y en segundo lugar debía ser Orgánica, porque la misma del Poder Judicial ordenaba taxativamente que una Ley regularía esta materia... y sin embargo, se ha optado por la vía del Decreto. Pero dejando a un lado los aspectos sustantivos -que ya es mucho dejar- en cualquier país democrático, el contenido del Decreto, para mí, es imprevisible.

-Para mí era una de las máximas expectativas. El establecimiento de unapolicía judicial auténtica, que posibilitará la independencia de la justicia penal... la que no existe si no hay una policía judicial estricta y experimentada, que a las órdenes de jueces y fiscales realicen cualquier investigación necesaria para los fines jurisdiccionales. Esta policía no se crea con el Decreto, amén de que establecen para jueces y fiscales funciones que no les competen en absoluto y totalmente al margen de la función jurisdiccional estricta, que debe cumplir cualquier juez democrático en un país civilizado... y, por otra parte, establece una subordinación de la Policía Judicial al poder ejecutivo... para lo que no

hacia falta ninguna alforja, porque ya existía esta subordinación en el sistema legislativo anterior.

-Yo creo que el Decreto supone un paso atrás impresionante, y lo que es más grave todavía, la frustración de las esperanzas en un funcionamiento democrático de la justicia penal y en su independencia. Ahora mismo, el Estado es, por desgracia, cada vez más fuerte... todos los aparatos de la Administración son más amplios y poderosos... y con más frecuencia gestionan una serie de materias en las que es muy fácil que se provoque una tentación hacia una actividad delictiva determinada... y cuando el

Estado, el Gobierno, necesita protegerse de una investigación judicial, le basta con ordenar a la Policía que no investigue... y el juez se queda huérfano de cualquier instrumento de investigación... y eso es realmente grave, y lo estamos viendo en casos concretos, si bien, no con un enfrentamiento frontal, si de una manera paladina en cualquier investigación, con relación a la comisión de un presunto delito cometido por los miembros de las fuerzas de seguridad del Estado... y se da el paradigma que en este caso, lo que el juez viene a ordenar es que la Policía se investigue a sí misma, y que el compañero investigue al compañero, cosa que, como están las cuestiones establecidas, resulta más que improbable que se cumpla con una mediana objetividad.

Almería cerró su Feria pregonada con la traca de cohetes y luces. Un improvisado otoño quiere acercarnos estudiantes que marchan a exámenes de asignaturas pendientes, y que pronto entonarán el 'Gaudeamus igitur', en la misa al Espíritu Santo, a comienzo del curso académico... también los juzgados y los tribunales abrirán sus puertas a los justiciables... y a los ciudadanos de a pie también nos quedan asignaturas pendientes...

-La norma despenalizadora del aborto, en determinados supuestos, nació en una etapa en la que el Gobierno todavía alentaba una serie de ilusiones de transformaciones normativas, y que se quedaron a medio camino. Así como la LODE provocó en su momento una reacción social, de ciertos sectores, bastante fuerte, también lo provocó la Ley Despenalizadora ... pero, ya te digo que se quedó a medio camino. No satisfizo la expectativa normal de nadie. No me refiero ya a los más radicalizados, a sectores profundamente fe-

(>Sigue en la páginas 14 y 15)